

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO RECIBIDAS POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MISIONES-AÑO 2023





AUTORIDADES

GOBERNADOR

Lic. HUGO PASSALACQUA

VICEGOBERNADOR

C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI

MINISTRO DE GOBIERNO

Dr. MARCELO PÉREZ

JEFE DE POLICÍA

Crio. Gral. Dr. SANDRO A. MARTÍNEZ

DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Cra. SILVANA DEA LABAT

Informe sobre los resultados del procesamiento de las denuncias por violencia familiar y de género recibidas por la Policía de la Provincia de Misiones.

Informe Año 2023

En el presente informe se exponen los resultados del procesamiento, sistematización y análisis de los datos obtenidos a partir de las denuncias recibidas por la policía de la provincia de Misiones, durante el año 2023.

El operativo en cuestión se enmarca bajo el Observatorio de Violencia Familiar y Género, que tiene como objeto desarrollar un sistema de información permanente, con la finalidad de fomentar el diseño, implementación, monitoreo de políticas públicas y estrategias tendientes a la identificación, tratamiento integral, prevención y erradicación de la violencia familiar y de género. Además, organizar la recolección y sistematización de información conceptual, permanente y conocimiento basado en el monitoreo, recopilación, registro, estudio, análisis y difusión de datos sobre casos de violencia familiar y de género.

Resultados

En el año 2023 se registraron 29.741 denuncias, lo que implica un promedio mensual de 2.478 denuncias. En relación con los casos registrados en 2022, que fueron 25.734, hubo un aumento del 15,6% en las denuncias presentadas. Por otra parte, en el año 2023 se registraron 6 femicidios en la provincia.

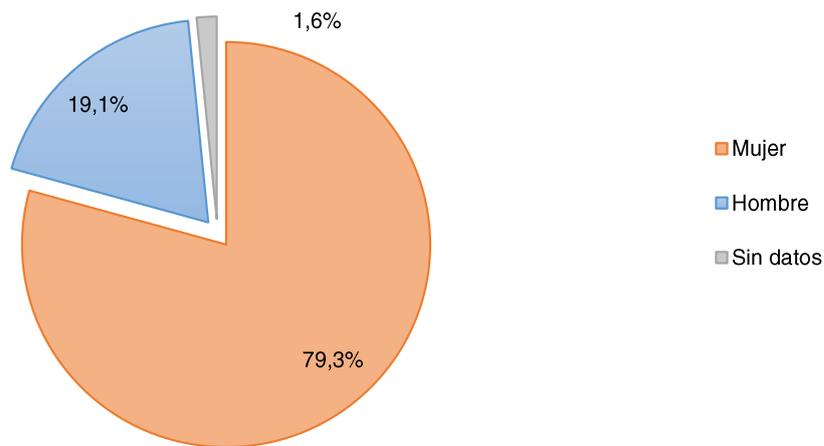
Es importante destacar que no hay datos para la totalidad de casos en todas las variables analizadas, ya que hay respuestas en donde no se sabe o se decide no responder.

1. Víctimas

En este apartado se procede a analizar una serie de variables respecto a las víctimas de violencia contempladas en las denuncias.

En cuanto al sexo de las víctimas, el 79,3% corresponde a personas de sexo femenino, mientras que el 19,1% fueron personas del sexo masculino. Para el 1,6% restante no se tiene datos sobre el sexo de las víctimas.

Gráfico 1. Sexo de las víctimas de violencia. Provincia de Misiones. Año 2023

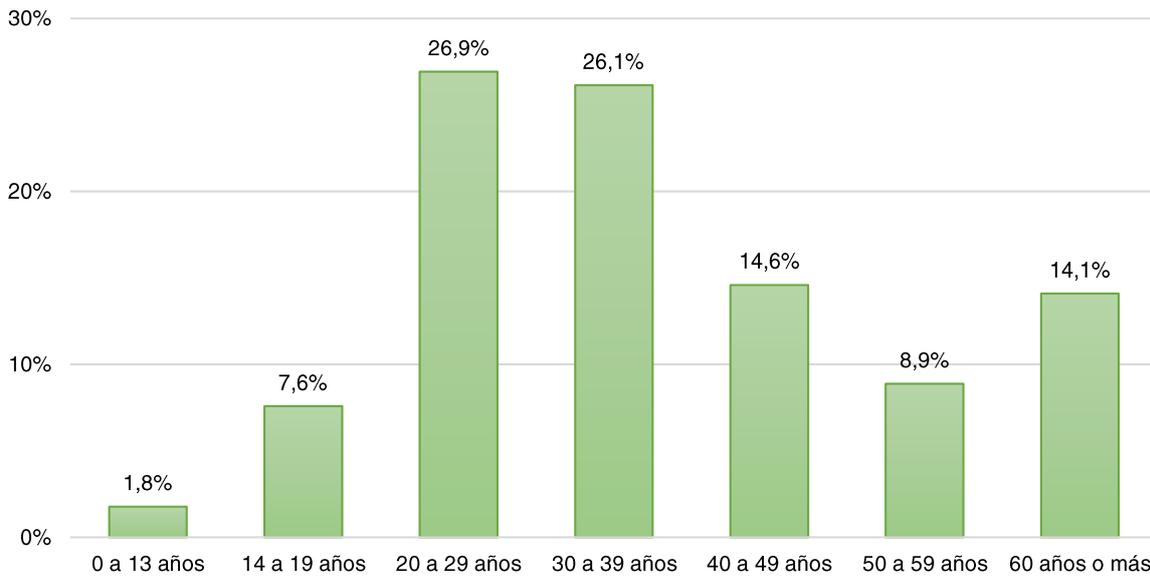


Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Otro aspecto importante que analizar es la edad de las víctimas de violencia. Esta, además de ser ejercida frecuentemente hacia las mujeres, también se da reiteradamente hacia personas de entre 20 y 29 años (26,9%). Seguido, se encuentra el rango etario de entre 30 a 39 años con el 26,1% de las denuncias.

Las edades restantes de las víctimas pueden observarse en el gráfico 2.

Gráfico 2. Edad de las víctimas de violencia. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

El indicador provincial cantidad de denuncias de casos de violencia por cada mil habitantes, se calcula a partir del cociente entre la cantidad de denuncias de casos de violencia en la provincia y la proyección de la cantidad de habitantes de la provincia para el año 2023, multiplicado por mil.

El indicador a nivel provincial arroja un valor de 21,8 es decir que, en el año 2023 por cada 1.000 habitantes se registraron 22 denuncias; para el año 2022 el indicador fue de 19,3 (19 denuncias por cada 1.000 habitantes).

A su vez, el promedio diario de denuncias en el año 2023 fue de 81; en el año 2022 se habían registrado en promedio 71 denuncias por día; es decir, 3 denuncias por hora.

Por otra parte, en el 5,3% de las denuncias de violencia, había más de una víctima involucrada, mientras que en el 94,7% restante hubo solo una.

Gráfico 3. Cantidad de víctimas por denuncia. Provincia de Misiones. Año 2023

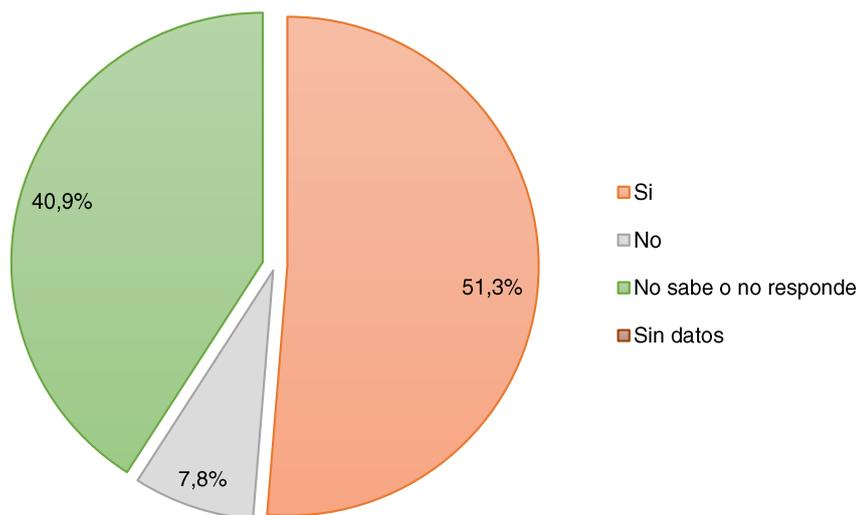


Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Una cuestión especialmente relevante en la temática bajo estudio es, si la víctima tenía medidas previas y vigentes a la hora de llevar a cabo la nueva denuncia.

Para el año 2023 el 51,3% de las denuncias si tenían medidas previas vigentes al momento de realizar la nueva denuncia, mientras que el 7,8% no tenía medidas vigentes. El 40,9% de las denuncias no sabían o no respondieron acerca de la existencia de medidas previas vigentes.

Gráfico 4. Medidas vigentes al momento de la nueva denuncia. Provincia de Misiones. Año 2023



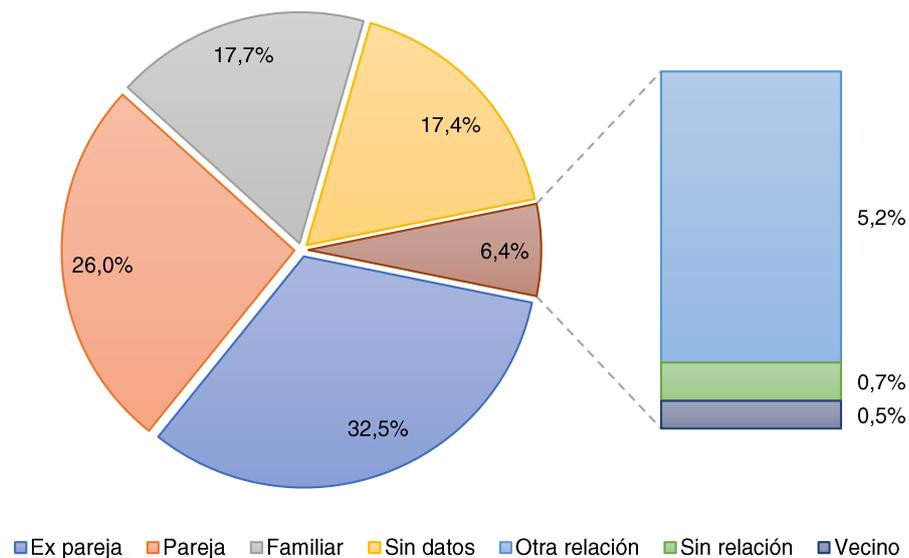
Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Por otra parte, es de vital importancia conocer la relación del agresor con la víctima para la correcta implementación de medidas.

En la mayoría de los casos, la violencia fue ejercida por alguien del entorno más cercano de la víctima, como por ejemplo su *expareja* (32,5% de las denuncias), seguido por su *pareja actual* (26,0%), o algún *familiar* (17,7%).

El gráfico a continuación desagrega las restantes relaciones identificadas en las denuncias.

Gráfico 5. Relación entre la víctima y el agresor. Provincia de Misiones. Año 2023

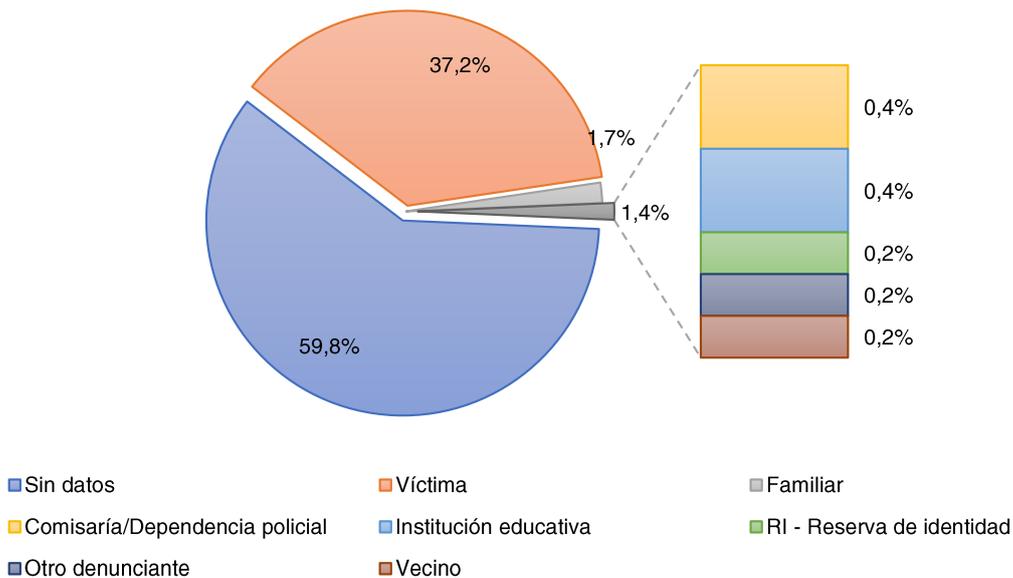


Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Finalmente, si bien la mayoría de las veces (37,2%), es la víctima la que realiza la denuncia, también se dan casos en donde es otra persona/institución la que radica la misma. Así, el 1,7% de las denuncias fueron realizadas por algún familiar de la víctima.

Hay un 59,8% de denuncias sin datos sobre la relación entre el denunciante y la víctima; mientras que el 1,4% restante puede observarse detallado en el gráfico 6.

Gráfico 6. Relación del denunciante con la víctima. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

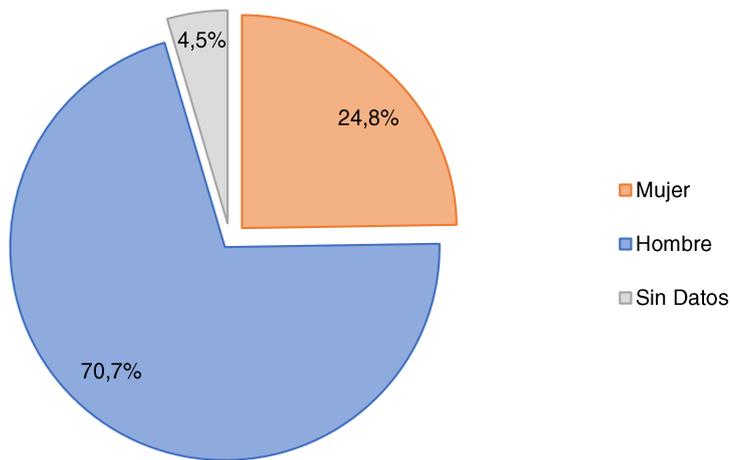
Conclusiones:

- Entre 2022 y 2023 hubo un aumento del 15,6% en las denuncias presentadas.
- En el 37,2% de los casos, fue la misma víctima la que denunció el caso de violencia.
- El 79,3% de las víctimas eran mujeres.
- El 53,0% de los casos de violencia fue ejercida hacia personas de entre 20 y 39 años y los agresores fueron generalmente del entorno más próximo a la víctima: expareja (32,5%), pareja actual (26,0%) y algún familiar (17,7%).
- En el 2023 se registraron 22 denuncias de violencia cada mil habitantes en la provincia de Misiones, y un promedio de 81 denuncias por día. En el 2022 se habían registrado 19 denuncias de violencia cada mil habitantes en la provincia de Misiones (lo que equivalía a 71 denuncias promedio por día; 3 denuncias por hora).
- En el 2023 se registraron 6 femicidios.

2. Agresores

En el 95,5% de las denuncias se ha mencionado el sexo del agresor. El 70,7% de los casos de violencia fueron realizados por hombres; en cambio, en el resto de las denuncias la persona agresora fue una mujer (24,8%).

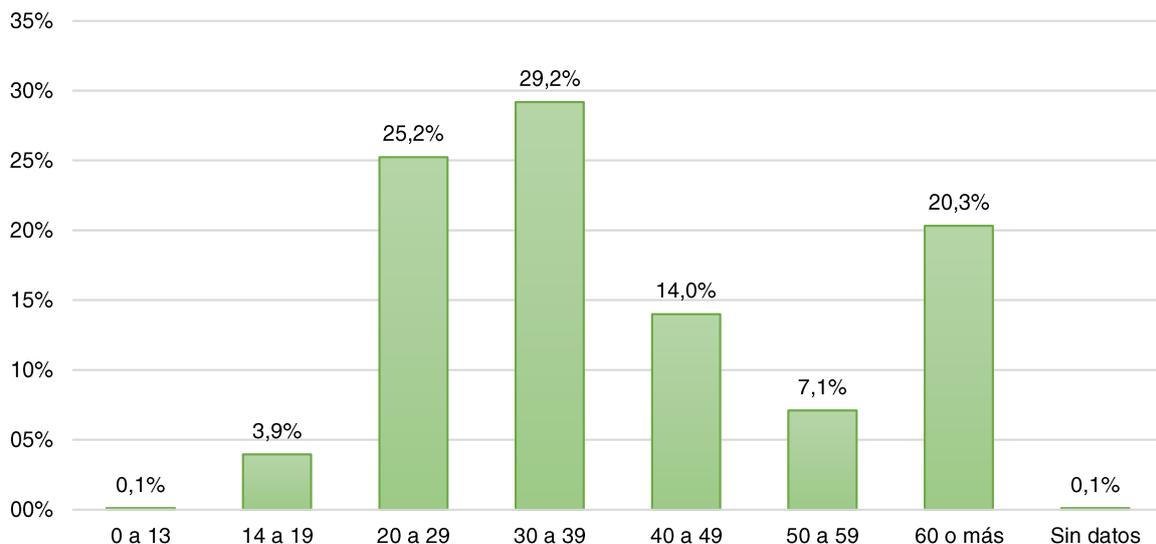
Gráfico 7. Sexo del agresor. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

En cuanto, al rango etario del agresor, se logra apreciar que, la mayor cantidad de casos fueron ejecutados por personas con una edad entre 30 y 39 años correspondiendo el 29,2% de los casos; seguido por el rango etario de 20 a 29 con el 25,2%; y las personas de 60 años y más (20,3%).

Gráfico 8. Edad del agresor. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Otra variable de gran importancia es la cantidad de agresores en el hecho. En el gráfico 9 se observa que en el 98,9 % de los casos hubo un agresor en el hecho de violencia, mientras que en el 1,1% de los casos restantes hubo más de un agresor.

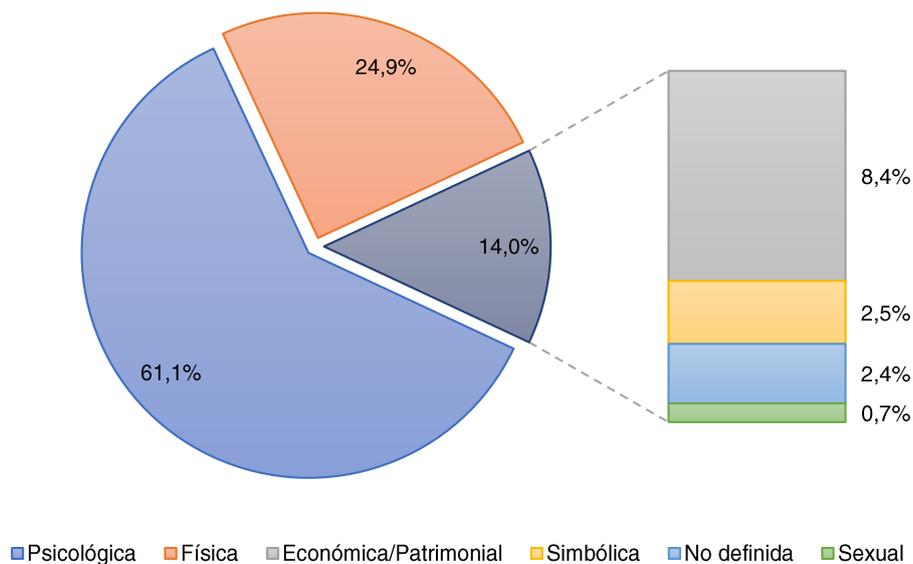
Gráfico 9. Denuncias según cantidad de agresores. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

En el gráfico 10 se aprecia el tipo de violencia efectuada en cada caso. En el 61,1% de los casos la violencia fue *psicológica*; en el 24,9% fue *física*. En cambio, el 14,0% restante correspondió a: violencia *económica/patrimonial* (8,4%); *simbólica* (2,5%); *no definida* (2,4%); y *sexual* (0,7%).

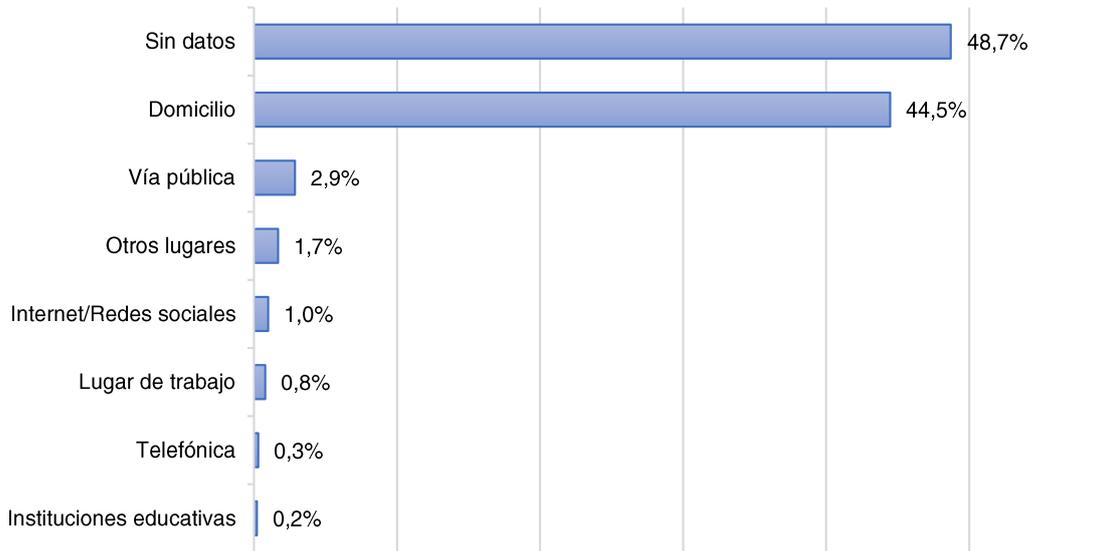
Gráfico 10. Denuncias según tipo de violencia. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

El 44,5% de los hechos de violencia fueron realizados en el domicilio de la víctima. En cambio, en el 48,7% de los casos no se informó el lugar del hecho. En el gráfico 11 se expone las categorías respecto al lugar de los hechos.

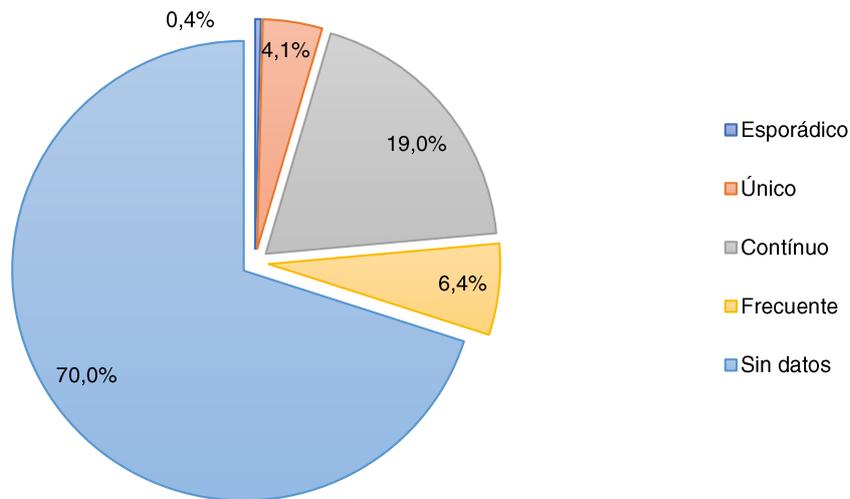
Gráfico 11. Denuncias según lugar de los hechos de violencia. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

El 19,0% de los denunciados declaró que los hechos de violencia que ocurren son *continuos*; en el 6,4% de los casos, los actos fueron *frecuentes*, y el 4,1% manifestó que los hechos de violencia fueron *únicos*.

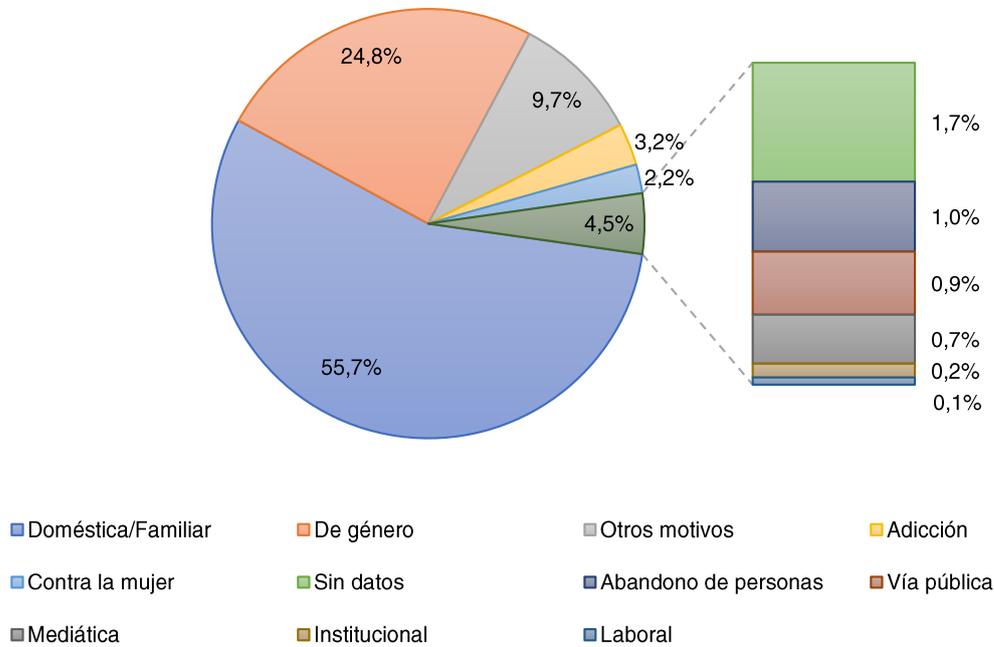
Gráfico 12. Denuncias según la frecuencia de los hechos de violencia. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

En cuanto a la modalidad del hecho de violencia el 55,7% de los denunciadores declaró que la violencia ejercida fue *doméstica/familiar*, en el 24,8% de los casos, la violencia fue de *género*.

Gráfico 13. Denuncias según la modalidad de los hechos de violencia. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

En el 26,8% de los casos familiares de la víctima fueron testigos del hecho de violencia; en el 11,3% de los casos fueron testigos los *hijos* y en el 15,5% *otros familiares*. Asimismo, en el 2,0% de los casos *no hubo testigos*.

En el 63,6% de las denuncias no se tiene información sobre la presencia o no de testigos. Y el 7,6% restante corresponde a testigos cuya relación con la víctima era de: *amigos* (0,7%); *vecinos* (1,5%); *padres* (2,4%); y *otros* (3,0%).

Con respecto a las medidas solicitadas por las víctimas, en el 71,9% de los casos, la misma pidió la *prohibición de acercamiento* del agresor hacia su persona. Por su parte, el 16,0% de los denunciadores, solicitó la *exclusión del hogar*. En el resto de los casos, se han pedido otras acciones.

Sin embargo, en el 43,6% de los casos se determinó una *prohibición de acercamiento hacia la víctima*. En cambio, solamente en el 4,2% de los casos no hubo datos sobre las acciones realizadas.

Conclusiones:

- El 70,7% de los casos de violencia del año 2023 fueron realizados por hombres.
- El 54,4% de los casos fueron realizados por personas con una edad de entre 20 y 39 años.
- En el 61,1% de las ocasiones, la violencia fue psicológica.
- El 44,5% de los hechos de violencia fueron realizados en el domicilio de la víctima.
- En el 19,0% de los casos, la víctima afirmó que los hechos violentos ocurrían de forma continua.
- En el 55,7% de los casos la violencia fue doméstica/familiar; mientras que, en el 24,8% de los casos la modalidad del hecho fue violencia de género.
- En el 11,3% de los casos los hijos fueron testigos del hecho de violencia; y en el 15,5% lo fueron otros familiares.

3. Denuncias por Municipio

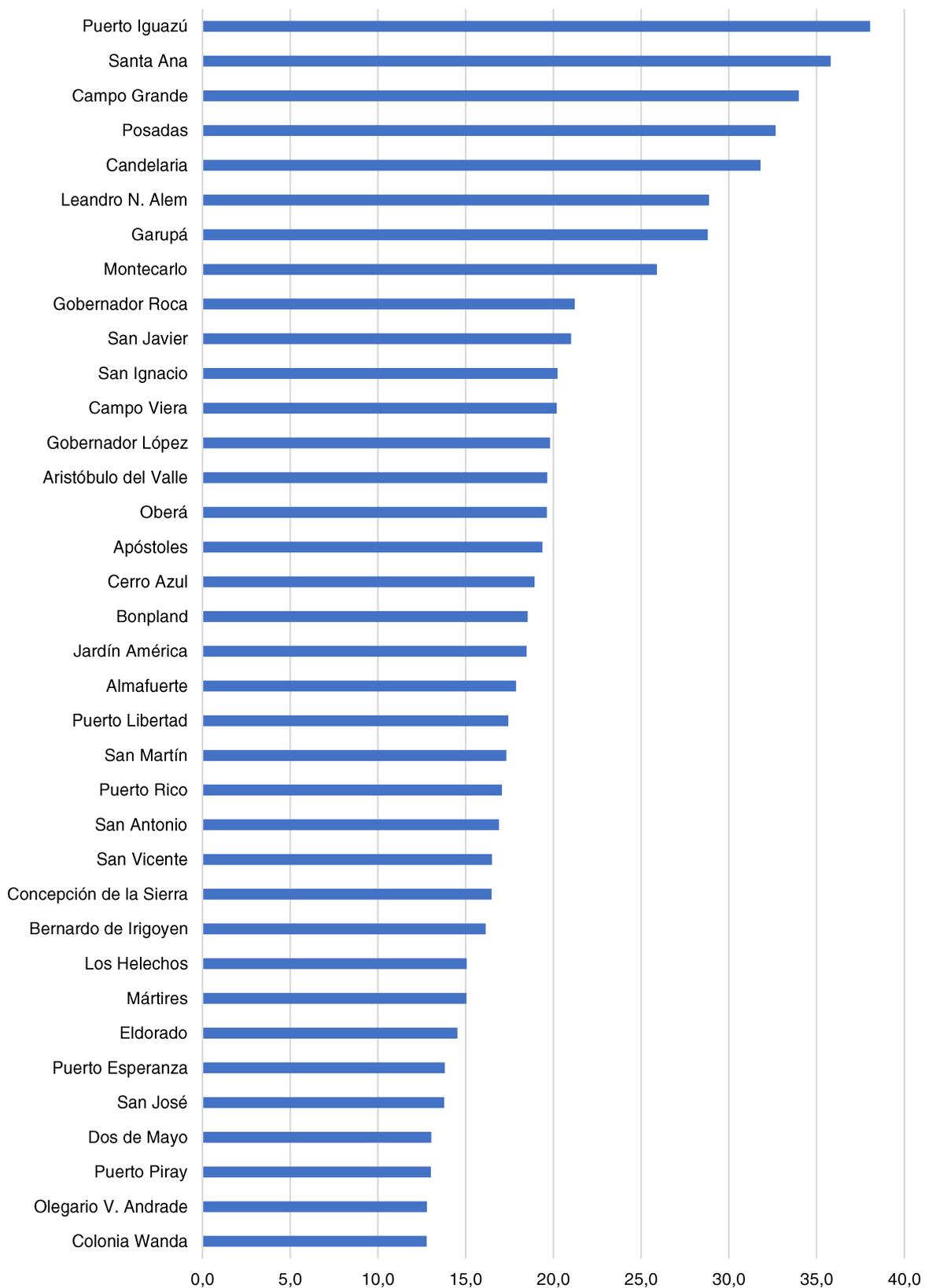
En el año 2023 el 34,4% de las denuncias se registraron en el municipio de Posadas. Teniendo en cuenta la densidad poblacional¹ de los municipios, la mayor cantidad de denuncias registradas por hechos de Violencia Familiar y de Género por cada mil habitantes se presentó en el municipio Puerto Iguazú, con 2.458 denuncias (38,1 denuncias por cada 1.000 habitantes). Le siguen Santa Ana con 35,8 y Campo Grande con 34,0.

El municipio de Posadas se encuentra en el cuarto puesto, con 32,7 denuncias por cada 1.000 habitantes hechos de Violencia Familiar y de Género.

Por otra parte, los municipios con menor cantidad de registros de denuncias por cada mil habitantes, fueron Colonia Polana y Tres Capones con el 1,1 y 1,7 respectivamente.

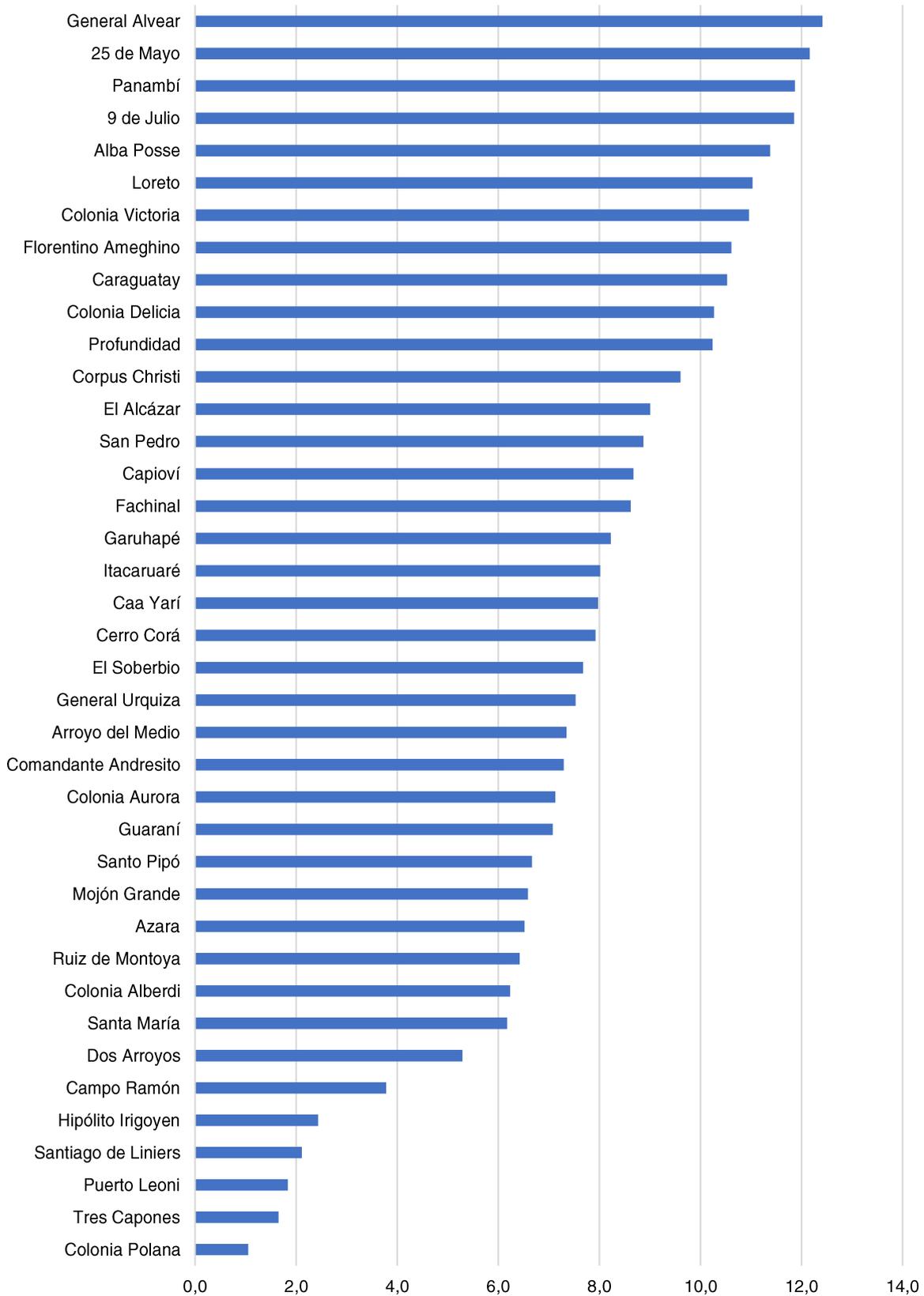
¹ Para realizar el análisis se utilizó las proyecciones hechas por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de Misiones utilizando datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2022.

Gráfico 14. Municipios con más denuncias por cada mil habitantes. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Gráfico 15. Municipios con menos denuncias por cada mil habitantes. Provincia de Misiones. Año 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INFORME DE VIOLENCIA 2023

Cuadro 1. Denuncias por municipios por cada mil habitantes. Provincia de Misiones. Año 2023

	Municipio	Denuncias	Población 2023	Denuncias por cada 1,000 habitantes
1°	Puerto Iguazú	2.458	64.598	38,1
2°	Santa Ana	278	7.765	35,8
3°	Campo Grande	464	13.651	34,0
4°	Posadas	10.239	313.433	32,7
5°	Candelaria	643	20.222	31,8
6°	Leandro N. Alem	977	33.846	28,9
7°	Garupá	2.627	91.240	28,8
8°	Montecarlo	718	27.722	25,9
9°	Gobernador Roca	153	7.211	21,2
10°	San Javier	313	14.899	21,0
11°	San Ignacio	251	12.399	20,2
12°	Campo Viera	231	11.438	20,2
13°	Gobernador López	46	2.323	19,8
14°	Aristóbulo del Valle	601	30.585	19,7
15°	Oberá	1.666	84.877	19,6
16°	Apóstoles	659	34.019	19,4
17°	Cerro Azul	127	6.710	18,9
18°	Bonpland	49	2.644	18,5
19°	Jardín América	498	26.958	18,5
20°	Almafuerte	18	1.007	17,9
21°	Puerto Libertad	132	7.573	17,4
22°	San Martín	37	2.136	17,3
23°	Puerto Rico	389	22.791	17,1
24°	San Antonio	177	10.477	16,9
25°	San Vicente	937	56.762	16,5
26°	Concepción de la Sierra	147	8.920	16,5
27°	Bernardo de Irigoyen	310	19.209	16,1
28°	Los Helechos	44	2.922	15,1
29°	Mártires	27	1.795	15,0
30°	Eldorado	1.176	80.956	14,5
31°	Puerto Esperanza	272	19.700	13,8
32°	San José	112	8.132	13,8
33°	Dos de Mayo	255	19.556	13,0
34°	Puerto Piray	127	9.755	13,0
35°	Olegario V. Andrade	19	1.486	12,8
36°	Colonia Wanda	262	20.499	12,8
37°	General Alvear	13	1.047	12,4
38°	25 de Mayo	176	14.470	12,2
39°	Panambí	79	6.654	11,9
40°	9 de Julio	46	3.880	11,9
41°	Alba Posse	85	7.468	11,4
42°	Loreto	11	997	11,0
43°	Colonia Victoria	29	2.646	11,0

(continúa)

INFORME DE VIOLENCIA 2023

Cuadro 1. (conclusión)

	Municipio	Denuncias	Población 2023	Denuncias por cada 1,000 habitantes
44°	Florentino Ameghino	28	2.638	10,6
45°	Caraguatay	37	3.514	10,5
46°	Colonia Delicia	68	6.621	10,3
47°	Profundidad	9	879	10,2
48°	Corpus Christi	37	3.851	9,6
49°	El Alcázar	50	5.552	9,0
50°	San Pedro	403	45.410	8,9
51°	Capioví	56	6.455	8,7
52°	Fachinal	4	464	8,6
53°	Garuhapé	92	11.183	8,2
54°	Itacaruaré	31	3.866	8,0
55°	Caa Yará	5	627	8,0
56°	Cerro Corá	13	1.640	7,9
57°	El Soberbio	220	28.658	7,7
58°	General Urquiza	8	1.062	7,5
59°	Arroyo del Medio	16	2.176	7,4
60°	Comandante Andresito	234	32.071	7,3
61°	Colonia Aurora	49	6.874	7,1
62°	Guaraní	38	5.369	7,1
63°	Santo Pipó	48	7.201	6,7
64°	Mojón Grande	15	2.277	6,6
65°	Azara	34	5.213	6,5
66°	Ruiz de Montoya	26	4.046	6,4
67°	Colonia Alberdi	24	3.848	6,2
68°	Santa María	9	1.457	6,2
69°	Dos Arroyos	14	2.645	5,3
70°	Campo Ramón	38	10.044	3,8
71°	Hipólito Irigoyen	6	2.463	2,4
72°	Santiago de Liniers	5	2.367	2,1
73°	Puerto Leoni	6	3.267	1,8
74°	Tres Capones	3	1.814	1,7
75°	Colonia Polana	1	951	1,1

Nota: No se incluyeron los municipios Fracrán, Pozo Azul y Salto Encantado por no poder estimarse su población para el año 2023 dada su reciente creación.

Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).



IPEC
Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Tel. 0376-4447014
Fax. 0376-4447018

Página
www.ipecmisiones.gov.ar

Correo electrónico
ipec@misiones.gov.ar



OBSERVATORIO DE
VIOLENCIA FAMILIAR Y
DE GÉNERO



Página web
observatoriovfg.misiones.gov.ar

mail
observatoriovfg@gmail.com